

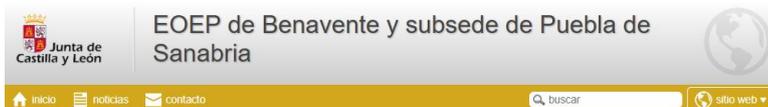
**DOCUMENTOS PARA CENTROS
EDUCATIVOS**
**Web EOEP de Benavente y
subsede de Puebla de Sanabria**







Justificación



Presentación

Dónde estamos

Quiénes somos y qué centros
atendemos

Qué hacemos

Materiales para las familias

Materiales para centros
educativos

ACOSO ESCOLAR

ALTAS CAPACIDADES
INTELECTUALES

ÁREA MATEMÁTICA

DEBERES ESCOLARES

DOCUMENTOS DE
PLANIFICACIÓN
EDUCATIVA Y
CURRICULAR

EDUCACIÓN
EMOCIONAL

LECTO-ESCRITURA

LENGUAJE ORAL

TDA-H

TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LA
COMUNICACIÓN

TUTORÍA EFICAZ

Durante los últimos cursos, especialmente debido a la publicación de nueva normativa, en la página web del EOEP venimos incluyendo algunos documentos que pueden ser de utilidad para los centros educativos. Su acceso se hace de la siguiente forma:

Escribir el siguiente enlace en la barra de direcciones:

eoeppenavente.centros.educa.jcyl.es

A continuación, en el menú de la izquierda, pulsando sobre **Materiales para centros educativos**, se accede a las siguientes secciones:

Acoso escolar

La gravedad de la situación, en el caso que se produzca acoso, lleva a establecer unos mecanismos de sensibilización y actuación desde los centros, entre ellos, protocolos de actuación sobre qué hacer ante sospechas y situaciones concretas. En este apartado se incluye el siguiente documento:

 **Propuesta del EOEP de protocolo específico de acoso escolar. Sugerencia sobre actuaciones a llevar a cabo cuando exista una situación sospechosa de acoso escolar.**

Altas capacidades intelectuales

El alumnado con altas capacidades supone un reto para los profesionales de la escuela, ya que tienen necesidades particulares. En esta sección ofrecemos dos documentos:

 Tríptico informativo Alumnado con altas capacidades.

Lenguaje oral

En la etapa de E. Infantil, principalmente, el desarrollo del lenguaje oral tiene un papel destacado y, dentro de éste, la fonética suele ser uno de los aspectos que más dificultades presenta. Se añaden en este apartado varios documentos:

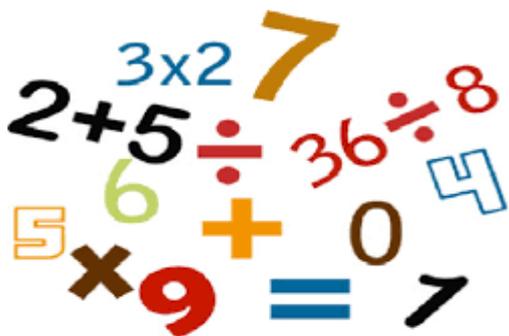
 Programa para la prevención de las dislalias. *Programa destinado al alumnado del 2º ciclo de E. Infantil que aporta un marco de trabajo y actividades concretas para trabajar el lenguaje oral en su aspecto fonético.*

 Programa de microsésiones para la prevención de dislalias. *Concreción del programa anterior, presenta sesiones de 5/6 minutos para trabajar cuestiones como la respiración, soplo, praxias, ... en la asamblea del grupo.*

 Material para la intervención de las dislalias. *Documento con propuestas de trabajo para la automatización y generalización de los fonemas trabajados en la rehabilitación logopédica de las dislalias.*



Área matemática



Se incluyen en este apartado tres cuadernillos para el trabajo del cálculo mental. Además de un enlace para entrenar la operación de suma.

 **Cálculo mental** para 1º, 2º y 3º de E. Primaria.

Lectoescritura

En esta sección se incluyen varios documentos para la adquisición y mejora de algunos aspectos de la lectura y escritura. Dichos documentos son:

Lectura:

-  **La adquisición de la lectura.** *Breve documento que trata cuestiones en relación a la lectura, como la edad idónea de su aprendizaje, prerequisites o métodos de enseñanza.*
-  **Evaluación de dificultades en la lectura.** *Complementario al anterior, aporta indicaciones para el profesorado a fin de que realice una aproximación a la valoración de dificultades de lectura.*
-  **Programa para ayudar a desarrollar una lectura ininterrumpida de palabras largas y desconocidas.** *Mejora de la vía fonológica de lectura. Basado en la lectura de palabras largas e infrecuentes (poco conocidas por el niño).*
-  **Aplicación informática elaborada por el EOEP para el trabajo de la vía fonológica.**
-  **Método “1000 palabras” para la mejora de la lectura (1º y 2º de E. Primaria; 3 a 6º de E. Primaria).** *Programa elaborado por Raúl Álvarez Alejo y Pablo H. Gutiérrez Santander, para la*

mejora de la vía directa o visual de la lectura. Basado en la lectura de palabras frecuentes para que el alumno se forme la imagen visual que con mayor frecuencia se va a encontrar en los textos (letra enlazada en el primer nivel y letra de imprenta en el segundo).

 **Material para reforzar y automatizar la lectura.** Programa elaborado por el EOEP que combina el trabajo de ambas vías de lectura. Trabajo secuencial de reglas de conversión grafema-fonema (vía fonológica) y lectura de palabras frecuentes (vía directa).

Escritura:

 **Uniones y fragmentaciones: intervención.** Guía del profesor y material de trabajo para el alumnado. Programa elaborado por el EOEP para minimizar los errores de uniones y fragmentaciones frecuentes en los primeros cursos de la E. Primaria.

 **Taller de escritura. Tratamiento de la expresión escrita.** Programa elaborado por el EOEP a modo de taller destinado a los últimos cursos de E. Primaria.

Por último, se incluyen en esta sección varios documentos-análisis sobre distintos recursos digitales para trabajar con el alumnado la lectoescritura: **Aprender a leer con Pipo**, **Leo con Álex**, y **Domino la ortografía (Método Gabarró)**.





Deberes escolares

El curso 2017/2018 La Consejería de Educación publicó una serie de recomendaciones sobre los deberes escolares. Desde el EOEP se propuso un documento abierto con orientaciones, así como un cuestionario para las familias. En el epígrafe se incluyen tres documentos:

-  **Deberes escolares.** Guía para las buenas prácticas en la enseñanza básica. *Documento propuesto por la Consejería.*
-  **Propuesta abierta.** Una guía para elaborar un plan marco en el centro en materia de deberes escolares. *Guía para los centros, sobre la elaboración de documento de acuerdos acerca de los deberes escolares.*
-  **Cuestionario sobre los deberes escolares.** *Documento del EOEP para conocer prácticas y opiniones de los padres entorno a los deberes escolares de sus hijos.*

Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH)

Aunque en nuestros centros existe alumnado diagnosticado con TDAH, aún sigue siendo necesario insistir en la detección de otros alumnos que, aún contando con el perfil compatible con estas dificultades, aún no están identificados. Después de llevar a cabo la detección, será conveniente una intervención más específica.

En este apartado se incluyen los siguientes documentos:

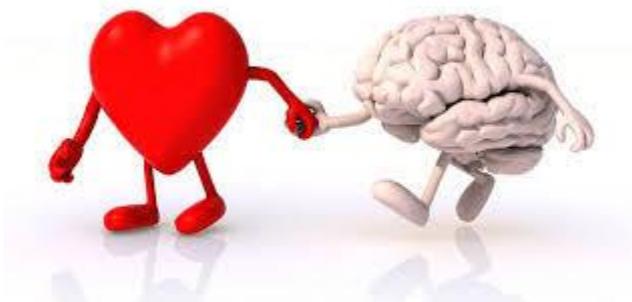
-  **Saber más sobre el TDA-H.** *Documento general con el objeto de llevar a cabo una aproximación actualizada a la realidad del TDAH. Aporta una bibliografía de ampliación.*

- 📖 **Indicadores para la detección del TDAH.** *Hoja con los principales indicadores en los aspectos de hiperactividad, inatención e impulsividad. Se incluyen también indicadores de tipo socio-familiar.*
- 📖 **TDAH: Intervención en el aula.** *Cuadernillo de asesoramiento para la atención en el aula a alumnado con diagnóstico de TDAH. Incluye aspectos como control del comportamiento, optimización de la atención, etc.*
- 📖 **TDAH: Intervención en aspectos curriculares.** *Cuadernillo que complementa al anterior aportando sugerencias para la atención del alumnado con TDAH en el ámbito curricular.*

Educación emocional

La competencia emocional es la capacidad para controlar y regular los sentimientos de uno mismo y los demás y usarlos como guía de pensamiento y acción. El EOEP ha elaborado materiales sobre cómo trabajar la educación emocional en los colegios.

- 📖 **Educación emocional en Educación Infantil: Introducción.**
- 📖 **Educación emocional en Educación Infantil: aplicación al aula.**
- 📖 **Educación emocional en Educación Primaria: Introducción.**
- 📖 **Educación emocional en Educación Primaria: aplicación al aula.**
- 📖 **Materiales para trabajar sistemáticamente la educación emocional en el aula.**





Tecnologías de la información y la comunicación

Documentos elaborados para dar respuesta a la función de asesoramiento en la incorporación de metodologías didácticas en el aula, que favorezcan la integración de las TIC y el logro de la competencia digital del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:

-  Incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación a la metodología de aula. *Integración de las TICs a la dinámica del aula, recursos y utilización en diferentes momentos del proceso de enseñanza/aprendizaje.*
-  Uso de las TICs con los alumnos de necesidades educativas especiales. *Posibilidad de su uso y recopilación de recursos.*

Documentos de planificación educativa y curricular

Se incluyen en esta sección varios documentos borradores propuestos por el EOEP, dentro de su función asesora, que ayuden a los centros para la elaboración y revisión de sus documentos de planificación educativa y curricular.

-  Plan de atención a la diversidad. *Según el art. 15.2. del Decreto 26/2016, debe formar parte del Proyecto Educativo del centro. Regula las decisiones a nivel de centro acerca de cómo se plantea la atención a la diversidad ordinaria y específica.*

 Instrumento de revisión del Plan de atención a la Diversidad. Como cualquier plan, el de atención a la diversidad debe ser objeto de revisión periódica (al menos anual). Utilizar un instrumento sencillo para hacer esa revisión contribuye a sistematizarla y hacerla más profunda.

 Proyecto de adaptación lingüística y social. Según la Resolución de 17 de mayo de 2010, por la que se organiza la atención educativa al alumnado con integración tardía en el sistema educativo y al alumnado en situación de desventaja socioeducativa, los centros docentes que escolaricen alumnado con desconocimiento de la lengua castellana elaborarán y desarrollarán un Proyecto de Adaptación Lingüística y Social. Su fin es recoger las medidas y actuaciones específicas de enseñanza de la lengua a estos alumnos.

 Documento de compromisos familia-escuela.

Según el art. 15.2. del Decreto 26/2016, este debe formar parte del Proyecto Educativo del centro. El cometido de este documento es que familia y escuela expresen su acuerdo de mutua colaboración en un entorno de convivencia, respeto y responsabilidad en el desarrollo de las actividades educativas.



 Documento de justificación de faltas de asistencia. El Plan de prevención y control del absentismo escolar (Orden de 21 de septiembre de 2005) asigna a los centros educativos el control de la asistencia escolar de los alumnos. Este control supone registrar las faltas de asistencia, pero también valorar la justificación que de las mismas realiza la familia. Corresponde al tutor decidir si una falta se considera justificada o no y este asunto ha supuesto, tradicionalmente, una dificultad en los centros por presentarse disparidad de criterios.

Este documento que propone el EOEP suscita a la reflexión sobre el asunto y sugiere una serie de pautas para que, en su caso, los centros educativos las incorporen, con las modificaciones



que consideren convenientes, a sus documentos (*Plan de Acción Tutorial y/o Reglamento de Régimen Interior*).

⌘ **Evaluación competencial (anexo plantilla registro actitudes Excel).** Documento resultante de uno de los grupos de trabajo llevado a cabo en nuestro EOEP, que versa sobre los cambios que en el campo de la evaluación conlleva el modelo de "enseñanza por competencias" frente al "modelo tradicional".

📖 **Plan específico de refuerzo educativo.** El Decreto 26/2016 establece el refuerzo educativo como una medida ordinaria general de atención a la diversidad, junto a otras como son los agrupamientos flexibles heterogéneos o los grupos de ampliación. Además, fija como punto a incluir en las programaciones didácticas las actividades del plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo para el alumnado que no promociona, así como las actividades del plan de actuación del alumnado que promociona con evaluación negativa en alguna de las áreas de cursos anteriores.

Desde el EOEP se propone este plan específico como un posible anexo al Plan de Atención a la Diversidad que regule la forma en la que el centro educativo ofrece y organiza el refuerzo educativo.

📖 **Programa método de estudio (análisis previo para la propuesta del programa).** Estudiar puede conceptualizarse como la habilidad para adquirir, comprender y organizar información. Ello implica el manejo por parte del alumno de una serie de técnicas que han de aprenderse e, independientemente de la implicación que haya de exigirse a la familia, ha de ser el centro educativo el principal implicado en su enseñanza.

En este marco, se propone a los centros un Programa para la mejora del Método de Estudio que dote al alumnado de esas habilidades con el propósito de que ello redunde en una mejora del rendimiento académico. Ahora bien, un programa de este tipo puede adoptar múltiples formas y puede implementarse de muy diversas maneras. La que ahora se propone sólo es una de ellas y está abierta a modificaciones que mejoren su eficacia.

📖 Modelos de adaptación curricular: significativa, metodológica. *El EOEP pone a disposición de los centros los modelos oficiales de adaptación curricular y metodológica con alguna pequeña modificación.*

📖 Planificación medidas educación a distancia COVID-19. *Desde mediados del mes de marzo de 2020 y hasta la finalización del curso escolar, la crisis sanitaria derivada de la COVID 19 provocó la suspensión de las clases presenciales y obligó a los centros a ajustar su respuesta educativa para adaptarla a la educación a distancia. El EOEP, en el marco de su labor asesora, propuso en este documento algunas pautas básicas.*

Tutoría eficaz

Esta sección incluye materiales de apoyo a los tutores en el ejercicio de su función, comenzando por la creación de un marco de colaboración con las familias.

📖 Tutoría eficaz: la relación con las familias. *En este documento se señala la importancia de la comunicación con las familias, requisitos, medios.*

📖 Tutoría eficaz: la entrevista y otros medios de información a las familias. *Complementario al anterior, se detallan distintos medios de comunicación con las familias y se hace hincapié en la entrevista.*



Además, consideramos interesante dar a conocer a los centros educativos, y en particular a los tutores, el documento titulado **Recursos del Sector**, que se encuentra disponible dentro de la sección **Materiales para la intervención sociofamiliar**, en el que se recogen los servicios sanitarios, educativos, etc. de la zona de Benavente y Sanabria.